

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.
segundo.

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página.—Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales

AÑO IX.

REDACCION
Escaleras de San Martín, núm 8
segundo

Miércoles 19 de Junio de 1889.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos

NÚM. 1.286.

Comentarios de comentarios

A *La Nueva Lucha* le ha sacado, por lo visto, de sus casillas, el que con nuestra habitual sinceridad nos hayamos ocupado de los asuntos que estos días eran objeto de todas las conversaciones, coincidiendo con el público en la manera de apreciarlos y juzgarlos, y para hacerse cargo de que así es, no hay más que leer la sección de comentarios de su edición de ayer.

Hace mal el colega en tomar las cosas por donde las toma demostrando así su inesperienza periodística y mucho más sabiendo como le consta que no hemos de permitir que se separemos del terreno firme que pisamos.

Lo gracioso del caso está, en que con buenas palabras viene á decirnos, que porque nosotros fieles á nuestra divisa de dar la razón á quien la tenga, atacamos á entidades que él defiende y está dispuesto á defender, por lo visto, tengan ó no razón, no tenemos fin político ó de tenerlo no le damos á conocer. Poca autoridad tiene el inocente colega para darnos lecciones sobre este particular, por que su sola aparición en el estado de la prensa es una prueba irrecusable de la materia; callese pues sus sola existencia es una condenación eterna del principio de que tan torpemente intenta alardear.

Pero no obstante hemos de preguntarle: ¿que se ha creído el colega?; ¿acaso se ha figurado que la añeja misión que nos hemos impuesto de defender los principios de nuestro partido, nos impone el deber de excusar las torpezas y los errores manifiestos de sus hombres?—Valiente idea tendríamos, si tal creyeramos, de lo que es nuestra elevada misión de periodistas. Déjese el colega de buscar en vano, en la satisfacción que nuestra divergencia de opiniones en un caso particular puede proporcionar á nuestros adversarios, el recurso para seducirnos, procure hallarlo en la debida reparación de errores cometidos á sabiendas, que es donde encontrará, para quien la pide una benevolencia que no hemos negado nunca ni á nuestros enemigos. Lo demás es música celestial, porque aviados estaríamos que escuchados con el deber de evitar el espectáculo que pueden ofrecer pequeñas disensiones dentro un partido, los hombres poco escrupulosos del

mismo cometieran toda clase de abusos é injusticias.

Con el propósito de desviar el asunto de su verdadero camino, involucra con el mismo ciertos detalles encaminados directamente á dar á la cuestión otro carácter que no ha tenido ni debe tener y que no permitiremos se le dé por más que lo desee el colega. Sépalo y entiéndalo pues.

Terminaremos estas líneas contestando á la pregunta que nos hace, de que tiene que ver la cuestión de la portería del Ayuntamiento con los consumos de Sta. Eugenia.—Pues mucho, como que el colega afirmaba con gran seriedad que en nuestra corporación municipal actual no se conocían los abusos, le retábamos, para proporcionarnos, la satisfacción de probar lo contrario, á que defendiese el escandaloso asunto de la portería y no retiramos nuestra proposición esperando que no retirará él tampoco la suya, y nos dispensará el obsequio de demostrarnos la perfecta corrección de todo lo que ha pasado con ocasión del nombramiento de portero, para que veamos á quien hay que aplicar aquella insolente frase que usa sobre el atrevimiento de la ignorancia y de la necesidad.

Esperamos pues al colega.

El triunfo de ayer

Madrid 15 de Junio de 1889.

Antes de comentar la brillante jornada de ayer, preciso es que reseñemos el final de la sesión.

En la segunda votación para cuarto presidente tomaron sólo parte las oposiciones.

El marqués de Valdeterrazo retiró su candidatura.

Tomaron parte 105 diputados y obtuvo el señor Cárdenas 103 votos.

Se procedió á elegir secretarios, y votaron 359 diputados, obteniendo el señor Hernandez Prieta 150 votos, el señor Sanchez Arjona 148, el conde de Sallent 140, el señor García del Castillo 128 y el señor Martínez Asenjo 117, resultando, por tanto, elegidos los cuatro primeros.

Constituida la mesa, el señor Alonso Martínez pronunció un breve discurso dando las gracias á la mayoría por haberle elegido para ocupar aquel alto sitio, en reemplazo de un ilustre

crador, á quien en los deberes de aquel importante cargo no puede suceder dignamente.

Recordó los rumbos que señala á la política liberal el discurso presidencial en noches anteriores.

Ofreció ajustar su conducta á la máxima de que los discursos políticos no se deben hacer nunca desde aquel sitio, sino desde el banco del diputado, y proteger la libertad de la tribuna, para que las minorías tengan todos los derechos y todos los respetos que les son debidos por el reglamento que sabios legisladores hicieron.

Recordó que la presidencia es una virtud cívica que debe observarse dentro del régimen parlamentario hasta la exageración, para la mejor armonía entre la representación del país y la Corona, y para que los partidos luchan noble y lealmente por sus ideales, si no han de resultar estériles los esfuerzos de patricios como Argüelles, Toreno y Martínez de la Rosa para el mayor esplendor del régimen parlamentario. (Muestras de aprobación en la Cámara.)

Se acordó por unanimidad un voto de gracias para la mesa de edad, y se levantó la sesión á las ocho y media.

Tal ha sido la jornada de ayer. La batalla se presentaba formidable, y en prueba de ello debemos consignar el hecho de que es la votación más nutrida que se recuerda en el parlamento español.

La cohesión de la mayoría ha sido ejemplar. Los que consideraban relajada la disciplina, han sufrido una decepción.

La mayoría ha votado unánime las candidaturas del Gobierno.

Y Gobierno que tal prestigio conserva al comenzar la quinta legislatura, posee en absoluto la confianza del país.

Todas las oposiciones reunidas, reforzadas por los conjurados, suman 117 votos. El Gobierno obtuvo 237, de los que, descontando los nueve de los posibilistas, la mayoría propiamente dicha reunió ayer 228 votos.

Y el resultado fué tanto más brillante, cuanto que no faltaron intentos de emboscadas para descomponer á la mayoría.

No á otra cosa obedeció el presentar las oposiciones dos candidaturas á las vice-presidencias.

Hicieron trabajos para sembrar cizaña y ver si por sorpresa conseguían ganar la tercera vice-presidencia además de la cuarta.

Sus cálculos salieron fallidos, por razones que exponemos en otro lugar.

La mayoría ha dado ayer un alto ejemplo de disciplina. Así es como se alcanzan los triunfos, y así como el partido liberal llegará al fin de su patriótica misión.

Toda esa conjura, esas inteligencias de todas las oposiciones, esas formidables batallas han, dado por resultado aumentar la cohesión de la mayoría y el prestigio del Gobierno.

El triunfo de ayer es el anuncio de los que aún ha de conseguir el partido liberal, que sigue á su ilustre jefe.—D.

IMPUESTO SOBRE EL DINERO

Todo el mundo se lamenta de la crisis por que atraviesa el país. El Gobierno es el primero en conocerla y pone todo su empeño en elegir el presupuesto de gastos, así como en aliviar las cargas que pesan sobre la riqueza rústica y pecuaria. En los presupuestos presentados al Congreso se hacen economías por valor de más de 20 millones de pesetas con el fin de nivelarlos.

Las obligaciones que pesan sobre el Estado son enormes; los presupuestos señalan por ingresos la suma de 851 millones de pesetas en números redondos, y los gastos en 849 millones, y aunque resulta á primera vista un superávit, es indudable que el ejercicio próximo se cerrará con déficit, como va ocurriendo cada año.

Para atender á las necesidades crecientes del Erario, sin nuevo gravamen para el contribuyente, y sobre todo, para la riqueza rústica, que hoy es la principalmente abrumada con los tributos, y á fin de aligerar un tanto á la agricultura, principal fuente de nuestra riqueza y elemento primordial de nuestro porvenir, los economistas presentan varias soluciones como producto ó resultado de sus estudios hacendistas y de los datos obtenidos del examen de la masa tributaria ó riqueza imponible de la nación.

El señor Camacho reformó las patentes y propuso la venta de los

montes del Estado; el señor Lopez Puigcerver creó el impuesto sobre los alcoholes y el arrendamiento de la renta del tabaco; y el actual ministro de Hacienda, don Venancio Gonzalez, ha propuesto la reforma de la contribucion industrial y de comercio en el sentido de imponer un tanto por ciento sobre las utilidades.

No falta quien ve la salvacion de nuestra hacienda en el arrendamiento de determinados servicios, como otros consideran el remedio más aceptable la subida de los aranceles, sobre todo, las partidas referentes á cereales.

No tratamos ahora de hacer la crítica de estos y otros proyectos que se proponen, tanto porque de los más nos hemos ya ocupado oportunamente y emitido francamente nuestra opinion sobre los mismos, como porque ante todo nos proponemos exponer con sinceridad una idea, dándola á conocer en sus detalles, antes de juzgarla según nuestro leal saber y entender. Lejos de tratar de imponer nuestro criterio, deseamos acertar á traducir el de la opinion.

Don José Mejía Gutierrez, impulsado por un noble sentimiento, ha presentado al estudio de las Cámaras de Comercio y de la Liga Agraria una idea económica que juzga altamente beneficiosa para su patria. Queremos, pues, darla á conocer, absteniéndonos por ahora de emitir nuestra opinion sobre la misma.

Considerando el autor del proyecto á que nos referimos que las contribuciones é impuestos no son justos y equitativos y que la cobranza y repartimiento de los mismos resulta muy cara, trata de sustituirlos con un solo impuesto, que habria de reportar, á su entender, ventajas para el contribuyente y la Hacienda y una economía política de 50 millones de pesetas.

Efectivamente: el presupuesto de ingresos del Estado importa en el actual ejercicio 851.667,932 pesetas. Los productos de Aduanas, rentas estancadas, propiedades, derechos reales y Tesoro, se calcula en 442.309 pesetas. Saldo correspondiente á contribuciones é impuestos 409.358,502 pesetas. Economías calculadas por los gastos de las contribuciones suprimidas 70.000,000 Saldo líquido 339 millones 358.502.

Estos 339 millones los cubriría con una sola y única contribucion directa, cuyos gastos no ascenderían según el señor Mejía á 20 millones de pesetas; contribucion que afectaría á todas las riquezas por igual y que sería susceptible de aumento si las circunstancias lo exigiesen.

Esa única contribucion es el «Impuesto sobre el dinero», que agravaría la riqueza metálica existente en España con un tanto por ciento anual, que pudiera ser de un 10 por 100.

La riqueza en metálico y billetes de toda España se conocerá al verificar el cobro, pues este se haría por semestres, declarando fuera

de la circulacion los valores existentes, dando un mes de término para el canje en las tesorerías de provincias por otros nuevos; cuya emision de billetes llevaria grabado el semestre del año á que correspondiera, así como el canje de la moneda por otra nuevamente labrada.

Al verificar dicho canje cobraría el citado impuesto, dando por ejemplo un 95 de la moneda por cada 100 de la antigua. Este canje de valores no ofrecería dificultad, según entiende el señor Mejía, por que no lo han ofrecido las sucesivas recogidas de valores que se hicieron en España, y el canje de los duros antiguos importó 100 millones de pesetas.

Para no pagar el contribuyente el referido impuesto haría circular su dinero en todos sentidos y el industrial que pagase la contribucion no le pesaría el satisfacerla porque le representaría una ganancia en aquel semestre. Solo el usurero sería el que se opondría á esta contribucion, porque declarados fuera de circulacion los valores no presentados al canje en el término de un mes, le obligarian á poner en circulacion su dinero, y aun si trataba de llevarse al extranjero se impondría sobre el metálico un 10 por 100 de derechos de exportacion.

Esta es la idea, que nos abstenemos de aplaudir y de censurar, lanzándola solo á la publicidad para que se estudie como uno de tantos proyectos propuestos para mejorar nuestra Hacienda.

Correspondencia particular de EL CONSTITUCIONAL.

Torroella de Montgrí 16 Junio 1889.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Querido Director: Faltaría á mi deber guardando silencio dejando en el vacío lo mas saliente que pasa en este rico panorama que nos convida con su alfombrado vergel, á dar un paseo en nuestro tan hermoso país.

Apesar de la guerra sorda y de mala ley que se hizo al distinguido y amable profesor don Francisco de P. Bertran, en los exámenes que acaba de dar hoy en el hermoso y pintoresco barrio marítimo del Estartit, ha probado la aficion que tiene al arte pedagógico para con sus discípulos y que no son los Maestros de fama los mejores, sino aquellos que con fé y paciencia enseñan lo que saben.

Así pues aquellos tiernos retoños salidos de los fornidos marinos, demostraron en la Lectura, Ortografía, Aritmética y Geografía que no pierden el tiempo con su profesor.

Tenga constancia el señor Bertran en infiltrar en la mente de sus discípulos lo que él sabe sin hacer caso del que dirán, y no lo dude; como todos los hombres que somos blanco de las saetas venenosas, viene un día que se nos hace justicia, por ser nuestro escudo de defensa la pureza de sentimientos.

Una cosa notó el público allí como en los exámenes que tambien se celebraron muy lucidos en esta villa en

los días 7 y 8 del presente mes, por mi amigo el ilustrado profesor don Paulino Puig y es que en un ramo de gran interés como es la primera enseñanza cimiento principal de la sociedad, no tengamos Junta local de Instruccion pública, pues que solo la compone un individuo, don Conrado Carrera, Médico-Cirujano, que por mas que sirve de gusto, sus obligaciones no le permiten como desearía cumplir en su cargo.

Porque la Autoridad no llena sus vacantes?

Que no hay padres de familia después de los 200 niños que van á la Escuela?

Estoy convencido, el Sr. Puig sabe cumplir con su deber sin necesidad de revistas ni centinelas, pero ya sea por Reglamento, y por las buenas formas, Torroella no debe estar huérfana de tal Junta, pero no faltan personas muy amigas de la buena educacion.

Las autoridades todas, tanto en esta villa como en Estartit que presenciaron tan hermosos actos, salieron muy complacidos de la enseñanza que dan los maestros Sres. Puig y Bertran.

Ya que hablo del Estartit, en el n.º de hoy, que veo «El Torroellense» en su crónica dice: que dicho pueblo celebra su fiesta mayor al 25 de este presente mes y sin duda tal error será que su redactor es algo camuso (á menos que se ria de sus lectores) cuando dicha fiesta, por cierto muy concurrida, es el día 26 del próximo Julio.

Sin pensar soy algo largo, molestando á V. é ilustrados lectores de su periódico, por esto hago punto final y se despide de V. y B. S. M.

El Corresponsal.

Crónica general.

La Nueva Lucha en su despacho por que no hemos estado conformes en defender con ella de las censuras del público, la conducta de la Alcaldía en el famoso asunto del portero, pretende neciamente mortificar á un individuo de nuestra redaccion, que se halla ser diputado provincial, haciendo saber que asistió á la célebre sesion en que tuvo lugar el nombramiento, y con la buena fé que le distingue, aun constándole que lleva de redactor tantos años como lleva de existencia nuestra publicacion, nos felicita por la supuesta adquisicion y con la misma frescura que ha saltado otras verdades por el estilo, afirma que empieza su carrera periodística asistiendo á las sesiones municipales.

La noticia se la debió transmitir al colega, que no estuvo presente en la sesion, algun individuo del cabildo que le inspira y que con seguridad no haría lo que sencillamente hizo nuestro compañero en perfecto uso de su derecho, sin considerar rebajada su importancia personal. Cuestion de modestia.

—Ha sido nombrado ordenanza de la Intervencion de la Delegacion de Hacienda de esta provincia, don Santiago Oliver, á quien felicitamos cordialmente.

—En el hospicio de Antequera se presentó dias pasados un labrador,

residente en uno de los partidos rurales de aquella ciudad, y llamando á la madre superiora de aquel establecimiento benéfico, le habló en estos términos:

—Soy agricultor; estoy regularmente acomodado, pues poseo bienes de fortuna suficientes á crear una familia, según podrá enterarse por los informes que de mi persona adquiere Vd. Y he hecho la promesa de casarme con alguna de las pobres huérfanas de este Asilo, siempre que yo le sea agradable y que usted me lo recomieude como buena persona.

Este aspirante á marido, que iba al hospicio á buscar esposa, fué presentado á todas las asiladas, con las que conversó un rato, marchándose hasta el día siguiente para saber si podia elegir la que más le gustase.

Consultadas después las jóvenes, solo una entre tantas, dijo que le aceptaría con gusto por esposo.

Y con ella se ha casado enseguida, no sin que la rareza de este caso llamara bastante la atencion.

—Refiere un periódico parisiense que la emancipacion de los esclavos en el Brasil ha producido una consecuencia muy curiosa.

Las negras han celebrado este acontecimiento empleando el uso del corsé, y en dos dias han concluido con todas las existencias que de este género habia en el imperio.

La ley les ha hecho libres, y ellas han querido aprisionar sus cuerpos.

—La Sociedad de Ciencias Naturales de Beziere (Francia) hace cada año, durante la buena estacion de la primavera escursiones científicas para visitar los parages notables por las plantas y arbustos, las montañas conocidas por sus criaderos de minerales etc. etc.

Este año con la ocasion de visitar el Acuario de Banyuls, ha tenido á bien conocer la ciudad de Girona y Figueras.

Los excursionistas, en número de 45 han salido satisfechos de esta localidad, en su corta estancia, á causa de sus visitas á los monumentos históricos, teatro, y paseo de la dehesa, en cuyo último punto suplicaron al jefe de la música que tuviese á bien tocar la marcha real, la que aplaudieron calurosamente, así como tambien por la buena acogida que se les ha hecho y por el excelente trato que se les ha dado en la Fonda de San Antonio y Casa Falgueras donde han sido hospedados.

El presidente de la escursion es Mr. Paul Carnat, oficial de la Academia, profesor, licenciado en ciencias naturales: El Secretario general, Herni Fortuné, licenciado y farmacéutico de 1.ª clase: El organizador de las escursiones es el Capitan Alexandre Blane; y el Tesorero Mr. Auguste Rolland, presidente de la Sociedad de gimnasia «La Languidocierne».

Los excursionistas llegaron á esta capital el domingo á las cuatro de la tarde y el lunes han salido para Figueras de donde volvieron á Francia para continuar sus expediciones.

—El Domingo último, después de penosa y prolongada enfermedad, nuestro querido amigo y distinguido correligionario don Francisco Mató, acomodado propietario del pueblo de

Montras, tuvo la desgracia de perder a su joven y amantísima esposa.

Le acompañamos en el acerbo dolor que experimenta, como también a su única niña, la aventajada y simpática señorita Aurora, mandando á ambos nuestro más sentido pésame por tan sensible como irreparable pérdida.

Era la finada doña Joaquina Isern de un trato afable y bondadosa, de sentimientos filantrópicos, un dechado de virtud, un modelo de caridad, consuelo del afligido, amparo de la vejez, y sostén de los pobres necesitados. (Q. E. G. E.)

—El n.º 76 de *La Última Moda* contiene veintinueve grabados que representan modelos de trajes para señoras y niñas y labores de mucho gusto y novedad. Acompaña á dicho número como regalo una hoja de cuatro grandes páginas de dibujos de bordados artísticos á dos tintas ejecutados por D. Manuel Salvi. La administración, calle de Claudio Coello-13-Madrid, remite á cambio de 25 cént. un número de muestra con regalo. Se publica todos los Domingos y la suscripción cuesta 3 ptas. el trimestre.

—Ayer de dos á cuatro de la madrugada tuvo lugar un robo en la tienda núm. 4 de la carretera de Sta. Eugenia, consistente en 300 duros en calderilla que el dueño del mismo tenía colocados en un cajón con objeto de remitirlos el día siguiente á Valencia con 9 duros en plata. Los autores del hecho debían conocer perfectamente las condiciones de la casa, puesto que rompieron un trozo de madera con instrumento cortante de la puerta del jardín por donde metieron el brazo y cogieron la llave que estaba puesta, sirviéndose de ella para abrir y penetrar en el almacén de don Lorenzo Corominas, que es el robado. La parte de la acequia que es por donde entraron los ladrones, es un sitio oscuro é intransitable, pues solamente el sereno de aquel barrio con el farol encendido puede circular por la estrecha vereda que hay entre en la referida acequia y la espalda de las casas, por cuyo motivo no puede vigilarse desde el camino de ronda ó sea desde la vía pública.

—En la confianza de que *La Nueva Lucha* rectificará lo que acerca de ser el portero nombrado el único aspirante que solicitó la plaza conforme al concurso, (no nos olvidamos de esta triquiñuela) aunque no sea mas que para no dar traslado á individuos de la Corporación que fueron testigos de la presentación de otras instancias, no contestamos por hoy el suelto en que tal afirmación se hace, ofreciéndolo hacer como corresponde otro día.

—De nuestro apreciable colega el *Diario Mercantil* de Barcelona tomamos las siguientes líneas.

«Un amigo nuestro, viajando por la carretera de Gerona á Olot, ha tenido ocasión de conocer á una de esas lastimosas víctimas del caciquismo que suele imperar en esos miserables pueblecillos de nuestra pobre España.

En el pueblo de Argelaguer existe un tal José Vila y Vila, hombre de unos cincuenta años de edad, que desde que el Ayuntamiento en vista de su notoria honradez tuvo á bien escogerle entre los demás vecinos para que

desempeñase el cargo de único sereno, no ha conseguido percibir, hasta la fecha, un solo céntimo, negándosele en absoluto hasta el aceite que ha de consumir el farol, á pesar de sus incesantes quejas; y lo más raro es que en ese pueblo hasta el maestro de escuela cobra puntualmente sus honorarios. De modo, que ese infeliz sereno, de dos céntimos que suele percibir cada domingo de algunos vecinos caritativos, con lo que alcanza á reunir de tres á cuatro pesetas semanales, necesita resolver el insoluble problema de alimentarse él, su familia y hasta el farol siéndole imposible el poder dedicarse al trabajo de día á causa de la postración natural que ha de sobrevenir á su continua vigilia.

Llamamos, pues, la atención del señor Gobernador de Gerona á fin de que se atiendan las tan justas reclamaciones del pobre sereno de Argelaguer, que no encuentran eco en aquellas Casas Consistoriales.»

CASA DE HUÉSPEDES DE ROSQUELLAS espaciosas habitaciones á varios precios.

Calle de Albareda-5.-Gerona. 11-13

El general Gonzalez Hontoria

En la madrugada del viernes falleció repentinamente en el manicomio del doctor Esquerdo, á la edad de cuarenta y cinco años, el distinguido militar cuyo nombre encabeza estas líneas.

El cuerpo de la artillería de la armada y el país entero están de duelo con la pérdida de tan insigne oficial.

El Sr. Gonzalez Hontoria, que había permanecido algunos años en los Estados-Unidos estudiando los adelantos de la artillería, fué profesor de la Academia de artillería de la armada, y más tarde destinado á Trubia para inspeccionar la fabricación de cañones.

Allí proyectó en 1879 su modelo de 16 centímetros, que alcanzó el mayor éxito, anticipándose con su invento á los adelantos de la ciencia en los países extranjeros, y mereciendo como recompensa el empleo personal de brigadier de infantería de marina con que le agració el gobierno. Fué jefe de la comisión de marina en el Havre y allí construyó su cañón de 16 centímetros, que llamó poderosamente la atención de los artilleros franceses é ingleses, considerándole como el mas potente de su calibre en Europa. Allí calculó también los cañones de 24, 28 y 32 centímetros que constituyen el principal armamento del crucero «Reina Regente» y del acorazado «Pelayo», por cuyo poderoso sistema fué recompensado en 1883 con el empleo de mariscal de campo.

Los desvelos, constantes estudios é improbables trabajos intelectuales que consagró á esta empresa, perturbaron sin duda su razón, así como contribuyeron á glorificar su nombre en los anales de la marina de guerra española.

De trato afable, de natural bondadoso, contaba entre sus amigos á cuantos le trataron.

Su cadáver será hoy trasladado des-

de el manicomio al domicilio de su familia, calle de Ayala, núm. 7, á las cuatro de la tarde. En la comitiva fúnebre figurarán el general Barrié y los jefes y oficiales del cuerpo de Artillería de la Armada residentes en Madrid.

El general Gonzalez Hontoria deja siete hijos, el mayor de los cuales, aspirante de Marina, llegaba á Madrid horas antes de morir su padre, á quien no pudo abrazar.

Otro niño de unos doce años, alumno de un colegio de Alcalá, llegaba á Madrid á las nueve de la mañana, se examinaba en el Instituto, y cuando entraba en su casa radiante de júbilo, recibía la noticia fatal; sin cesar de llorar un solo instante, cuando dieron las doce recordó que á la una debía sufrir otro exámen, saliendo con un asistente á cumplir su deber.

DOMINICALES

TRINI.

Hoy son tus días. Ninguna ocasión más, mas á propósito que esta, para felicitarte.

¡Pero que felicitación la mía! Quiero ser nota discordante en el concierto de los que se aprestarán gustosos á recrear tus oídos con la lisonja y la adulación, y te abandonarán mañana, cuando la vetusta edad haya socavado, por completo, y derruido el pedestal, que, porqué eres hermosa, te ha levantado un hombre diez veces millonario.

¡Pobre Trini! ¡cuanta conmiseración, cuanta lástima me inspiras en medio de tu lujo, esplendor y boato! Tanta, ó mas si cabe, cuanta era la admiración que por tí sentía, al contemplarte tan hermosa y tan modesta, en el atrio de San Luis, vendiendo flores.

—¿Porqué no vas de noche, á los teatros, á vender también?

Y á todos replicabas lo mismo.

—Mi ciegucecita madre no quiere.

No obstante eso, tu habías de oponerte un día, á los buenos deseos de la infortunada que te dió el ser.

No pasó desapercibido para muchos un hecho muy sencillo por cierto, pero de capital importancia: flores á precio mas subido, y tu mas elegante.

Ya empezabas á cobrar de tus clientes, además de las flores, tus sonrisas.

Este fué el primer paso que distes, en el camino de tu perdición... ó de tu opulencia, como quieras.

Las corrientes de aire frío de la calle de la Montera, ó el calor estival que á veces se siente en ella, empezaron á serte molestas.

Una mañana, casi todos los abonados á misa de doce, notamos tu ausencia y nos preguntabamos unos á otros:

—Estará enferma Trini? ¿habrá caído por fin en las redes que le haya tendido alguno de sus parroquianos?

No, todavía nó; pero no había de tardarse mucho tiempo sin que esto ocurriera.

El astro que por la mañana se había eclipsado en San Luis, apareció por la noche, brillante y refulgente cual nunca, en el salón de descanso, en la platea y pasillos del Real, colgada al desnudo cuello caprichosa canastilla, adornada con cintas y repleta de

camelias y claveles.

En menos de media hora acabastes la venta; pero que venta: diez reales un clave! una camelia, veinte.

Olvidándose de las mas rudimentarias conveniencias sociales, y arrastrando por los suelos las ejecutorias de su nobleza, un enfatuado Duque, te dió asiento en su palco, con gran escándalo de todos los que presenciámos el hecho.

La envidia, con su acerado aguijón, debió penetrar aquella noche hasta en lo mas íntimo de tu pecho.

La resistencia, si por tu parte la hubo, debió ser simplemente pasiva; la lucha si existió, casi nula.

Los cortinones de terciopelo rojo, guardan el secreto de la conversacion y de las escenas que se desarrollaron en el antepalco, pero posteriores hechos han venido mas tarde á corroborar las conjeturas que todos nos hicimos.

Quince días después, ya no vendias flores; no obstante tenias palco propio en el regio coliseo, carruajes, lacayos, hotel en la Castellana y... mucho dinero, mucho, mucho; pero poca honra, poca, muy poca.

Ningun esfuerzo necesitastes para eclipsar las glorias de Amelia y Flora, que fueron desde luego tus mas íntimas amigas, á pesar de que interior y secretamente os profesabais el mas profundo rencor.

Después de aquellas escenas báquicas en el salón reservado del Inglés, la noche en que celebrastes con tus dos amigas el aniversario de tu entrada en el bajo mundo, y cuya cena importó dos mil duros, por el destrozo que hicisteis en los espejos; piano, butacas, alfombras y servicios de mesa, fué ya imposible continuases un momento mas en la Corte. De ahí el buen acuerdo del enamorado Duque, de trasladarte á París, con objeto de separarte por completo de tus dos amigas de profesion.

En tu hotel del boulevard Montmartre, se reunirán hoy á comer á espensas de tu amante, Dios sabe cuantas, acompañadas de otros tantos. Y para que no sea completa tu dicha, quiero turbarla; proponiéndome como me he propuesto, que me acompañases unos momentos en mis tétricas meditaciones.

Empieza pues á meditar conmigo, Trini.

Flora, tu amiga de profesion y posición, ya no tiene aquellas yeguas normandas que arrastraban su *breach* con velocidad incomparable, y que al desempedrar la calles de la coronada villa salpicaban de barro la frente de las mujeres honradas. Ha vendido, no ya solo el hotel que habitaba en el barrio de Pozas, sino hasta los muebles mas necesarios é indispensables; ya no tiene lacayos que doblen ante ella la cerviz; ni calza zapato de raso, ni pisa alfombras de «á cuarta»—como ella decía—ni tiene un amigo que la consuele y la ofrezca el mas mínimo apoyo; carece de todo; y, para colmo de su desdicha, está enferma.

El hospital la espera con sus puertas abiertas.

¿Te está reservada á tí igual suerte que á tu amiga? Tal vez sí: merecido lo tienes.

Has turbado la paz, y sembrado la desunion y la discordia, en el seno de una honrada familia; estás, dilapidando una fortuna que no te pertenece, solo por prodigar tus sonrisas á quien podrias, por su edad, llamar tu padre; y esto Dios y la sociedad lo castiga siempre: la sociedad, marcando en vuestra frente los estigmas de su reprobación y de su desprecio; Dios, condenandoos en vuestra edad madura, á beber las lágrimas que habreis hecho derramar á las esposas y á los hijos de los que han sido vuestros amantes.

E. Adroher.

Tip. de Alberto Nugué.—Gerona.

